

**CÓMO AFECTA LA CRISIS A LAS MUJERES.
ALTERNATIVA DESDE LAS TIC Y EL LIDERAZGO FEMENINO.**

Gusi Bertomeu Martínez || info@artefinal.com
Octubre 2009

La crisis **es una oportunidad para cambiar el modelo**, pero también puede acentuar el impacto de estas medidas perjudiciales para las mujeres y para la economía.

Todos los políticos relevantes (y por supuesto las políticas) han afirmado ya que la desigualdad es socialmente injusta y económicamente ineficiente.

Tenemos una población femenina altamente formada cuyo **capital humano se despilfarra en precariedad**, subempleo, contrato a tiempo parcial, inactividad, economía sumergida y desempleo, fenómenos que lastran el funcionamiento del mercado de trabajo y merman la productividad. Para pasar del ladrillo al ordenador, podríamos empezar por no seguir despilfarrando el capital humano existente.

En definitiva, como repiten todos los organismos internacionales aunque sólo cuando de estos temas se trata, **la eliminación de las desigualdades de género es necesaria para un desarrollo humano, social y económico sostenible a nivel mundial.**

La crisis económica actual evidencia el **fracaso de un modelo de crecimiento** desequilibrado, a la vez que proporciona la oportunidad histórica de revertirlo. Para ello es necesaria la contribución de todas las personas, así como la planificación, utilización y distribución equitativa de todos los recursos. Sin embargo, los gobiernos y organismos internacionales están reaccionando conforme a una imagen de la sociedad que no es la de hoy en día, lo que impide afrontar correctamente la situación de emergencia global en la que nos encontramos.

En España, en contra de lo que parecen sugerir algunos titulares de prensa, **la tasa de paro femenina sigue siendo mayor que la masculina.** Además, las mujeres siguen siendo amplia mayoría en las categorías más precarias, tanto de empleo (temporalidad, tiempo parcial, subempleo), como de desempleo (larga duración, sin empleo anterior, sin prestación de desempleo). Sus ingresos y sus pensiones son mucho menores y en muchos casos inexistentes, a pesar de que trabajan muchas más horas en total; sus tasas de pobreza son mucho mayores. En definitiva, la situación de las mujeres es dramática, pues según la crisis se generaliza a todos los sectores son las personas peor situadas las que más la sufren.

Ante la falta de recursos en las AAPP, los servicios públicos se ven seriamente afectados, recortándose los presupuestos de educación, de salud, de servicios sociales, de integración cultural, de fomento de la igualdad de género. Al mismo tiempo, las familias se ven sin medios económicos.

Todo esto repercute especialmente sobre las mujeres a través de dos vías: por ser mayoría entre las personas necesitadas de asistencia y por ser las que suplen en el ámbito familiar la carencia de recursos.

ELIMINAR LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

Es imprescindible preguntarse si es posible hoy una sociedad que integre a las mujeres (incluyendo muy especialmente a las mujeres inmigrantes y a las mujeres jóvenes) sin **eliminar la división sexual del trabajo**.

Las medidas de apoyo al empleo se concentran en los sectores de la construcción y del automóvil; así como en asegurar las prestaciones a las personas afectadas por expedientes de regulación y a las personas que disfrutaban y agotaban la prestación de desempleo. Sin embargo, **no se encuentra mención alguna al impulso del empleo femenino**, ni a la protección de los colectivos de desempleados más vulnerables y compuestos mayoritariamente por mujeres.

Se han paralizado las reformas legales para fomentar la corresponsabilidad (como la ampliación del permiso de paternidad), mientras que se siguen potenciando las excedencias por cuidado y, como novedad frente a la crisis, se **anuncian nuevas medidas de fomento del empleo a tiempo parcial**.

El desarrollo de los servicios públicos no tiene prioridad en las medidas anticrisis, a pesar de las partidas de gasto que se están dedicando a inversiones. La inversión pública masiva, necesaria para crear empleo y reactivar la economía, proporciona una oportunidad única para reconstruir la infraestructura social, para universalizar los servicios públicos de educación infantil y atención a la dependencia, para mejorar el sistema de salud, de educación, de servicios sociales, para promover el deporte y la cultura, para cuidar el medio ambiente y detener el cambio climático. En todos estos sectores se pueden crear muchos empleos y, puesto que están subvencionados con fondos públicos, se pueden poner condiciones para maximizar su utilidad social. **Se puede exigir que todos los proyectos sean ecológicos, que fomenten la igualdad de género y que aumenten la cohesión social, pero no se está haciendo**.

Pero cuidado, **es un terreno resbaladizo**, pues conlleva el peligro de encasillar a las mujeres en los “trabajos sociales” y quedarse fuera de los sistemas productivos de mercado.

El modelo de familia ‘sustentador masculino/esposa dependiente’ se ha revelado como una trampa para las mujeres y para todas las personas. Más aún, está demostrado que en todo el mundo **el acceso de las mujeres a la educación, al empleo y a los ingresos, impulsa enormemente el bienestar de las familias y el desarrollo de los países**.

La **igualdad de género es clave para aprovechar el capital humano** de las mujeres y el potencial cuidador de los hombres;

- para el buen funcionamiento de los **mercados de trabajo** y de las AAPP;
- para el cambio a un **modelo tecnológicamente** avanzado;
- para una mejor **organización de la producción** que no se base en la especialización de las mujeres en el trabajo doméstico;
- para combatir la **superpoblación**, el envejecimiento poblacional y la pobreza en todo el mundo;
- para el mantenimiento del **medio ambiente**.

En definitiva, la igualdad de género es crucial para el cambio a un desarrollo mundial equilibrado y sostenible.

Las autoridades nacionales e internacionales han reiterado que la igualdad de género es una apuesta justa y económicamente rentable. En lugar de volver a los esquemas del pasado, ahora tienen más que nunca la responsabilidad de actuar en consecuencia.

La sociedad ha cambiado, las mujeres se han incorporado masivamente al mercado de trabajo, pero las políticas públicas siguen potenciando la división de roles. Es necesario fomentar la corresponsabilidad y eliminar todos los desincentivos al trabajo asalariado de las mujeres.

Este modelo (denominado por Diane Sainsbury de **separación de roles** de género) **ha demostrado su fracaso** aún en países como Noruega, con un mercado de trabajo altamente regulado y con un elevadísimo gasto público, pues no ha conseguido ni compensar a las mujeres, ni evitar la segregación horizontal y vertical del empleo. Al contrario, **el intento de blindar los empleos de las mujeres provoca aún más segregación**, ya que se traduce para los empresarios en costes extra-salariales que se unen a la ya mayor probabilidad de ausencias femeninas para tareas de cuidados. Así, sobre todo en presencia de un exceso de oferta masculina más flexible, la aversión al riesgo aconsejará contratar hombres para los puestos estables y de responsabilidad.

El problema no es que se alcen voces contra los objetivos para la eliminación de la división sexual del trabajo, sino que se ignoran cuando se trata de política económica. Y ese olvido no sólo **puede llevarnos a retrasar el cambio sino, lo que es mucho más grave, a caminar irreversiblemente en sentido contrario**. Por ejemplo, la promoción del contrato a tiempo parcial es una causa de precariedad femenina y de ineficiencias en el mercado de trabajo, pero además establece una norma muy difícil de revertir.

La incorporación de los hombres a las tareas domésticas, junto con buenos servicios públicos y horario más corto a tiempo completo, se perfila como una condición sine-qua-non para la incorporación de las mujeres al empleo de calidad por su propio pie, sin que ni ellas ni nadie tengan que sacrificar su carrera profesional ni su vida personal.

A nivel global, inclusión de la igualdad de género en las relaciones internacionales. Es necesario **atajar la especulación financiera** descontrolada, la sobreexplotación del medio ambiente, la miseria y la violencia a nivel mundial, las mujeres están presentes en estos tres ámbitos sobre todo en países emergentes, pues están muy vinculadas a la producción de la tierra y son las primeras víctimas de la pobreza y la violencia. Para ello hay que cambiar las reglas de la globalización económica, las relaciones internacionales, la actividad de los organismos financieros y la cooperación al desarrollo.

En este cambio hacia un desarrollo social y económicamente sostenible a nivel global, es imprescindible la liberación de las mujeres en todos los países. La igualdad de género es un elemento clave para hacer posible ese otro mundo que todas las personas progresistas imaginamos.

En particular:

- **Condonación de la deuda de los países en vías de desarrollo** que asuman un compromiso efectivo con la igualdad de género y con la preservación del medio ambiente.

El programa de reformas necesario para el cambio de modelo está esencialmente contenido en el *Manifiesto Feminismo ante la crisis*¹, promovido por 28 entidades y 400 personas a título individual.

LAS TIC SON UNA ALTERNATIVA

LAS TIC son **una alternativa** para la generación de riqueza entre las mujeres, que como autónomas, emprendedoras, cooperativistas o empresarias están aportando innovación y empleo.

Las mujeres están siendo hoy **protagonistas del crecimiento empresarial** de nuestro país. Suman ya 923.400 las empresarias y miembros de cooperativas, constituyendo el 12% de la ocupación femenina y el 30% del empresariado en España².

Pero también es cierto que nuestras empresarias **han de afrontar determinados obstáculos vinculados a las desigualdades de género** (actividad poco diversificada, reducido tamaño del negocio, inferiores niveles de facturación, bajos índices de internacionalización, menor identificación con el rol de empresarias, dificultades en la gestión del tiempo, escasa participación y reconocimiento en las organizaciones representativas del empresariado, etc.).

Entre estos obstáculos, se encuentra precisamente el acceso a las TIC. De hecho, recientes estudios muestran cómo el grado de informatización en las empresas de mujeres es claramente insuficiente. Cuotas del 44.1% en el área de producción, del 51.5% en el área de administración, del 37.3% en el área de ventas y del 28.6% en el del marketing. Sin embargo, la mayoría de las empresarias se interesa en obtener información sobre las nuevas tecnologías, aunque sólo el 2,5% usan Internet como vía de información.

Desde esa perspectiva, **el pleno acceso de las empresarias a las TIC puede ser una vía muy importante para lograr una presencia más activa –y competitiva– de las mujeres en la economía y el desarrollo, así como un factor para la creación de empleo femenino, dado que las empresarias no sólo crean empleo para sí mismas sino que también lo hacen para otras mujeres.**

Dentro de este cambio de rumbo, las mujeres han de estar presentes y ser protagonistas, no sólo por derecho propio y porque han de aprovechar en el mismo grado las oportunidades emergentes, si no también porque este cambio **requiere del aprovechamiento pleno de sus contribuciones y talentos.**

Porque la Sociedad de la Información necesita construirse con las mujeres, incorporando todo su talento, demandas y capacidad de innovación.

La modernización empresarial implica participar en los nuevos flujos económicos y sociales de la Sociedad de la Información, **el conocimiento de las TIC es un requisito de crecimiento empresarial.**

¹ blog del manifiesto: www.feminismoantelacrisis.com

² Fuente: INE. EPA, IV Trimestre de 2008.

LAS REDES ASOCIATIVAS Y PRODUCTIVAS

Ahora deben ser también redes digitales, la incorporación a las TIC eleva la productividad empresarial, mejorando las relaciones de comunicación e implantación en el mercado, las comerciales y humanas en la empresa.

La tecnología no es algo extraño a las mujeres, está vinculada a nuestra historia desde los inicios de actividad humana. La rueca, la aguja, los utensilios para preparar, conservar y cocinar los alimentos, la máquina de coser, los electrodomésticos, en definitiva son productos del desarrollo tecnológico, pensados y creados, a veces por mujeres y casi siempre para las mujeres.

Reconstruir la participación de las mujeres significa recuperar, comprender, y aprender de las experiencias, del conocimiento, y del saber de las mujeres, reconocernos autoridad unas a otras, reforzarnos en la genealogía de las mujeres que abrieron caminos antes que nosotras.

Las **redes sirven de impulso y sostén** de las actividades económicas:

- Sirven de impulso a las actividades productivas de las mujeres en aspectos materiales y afectivos.
- El impulso emocional puede ser determinante de su sostenibilidad.
- Las redes pueden ser garantía de acceso a mercados, difusión y asesoramiento.
- Las redes son soporte y tejido que sirve de base a la sostenibilidad y desarrollo de las emprendedoras.

UTILIZAR LAS TIC PARA:

- mejorar el perfil profesional de las mujeres empresarias,
- fortalecer la competitividad de sus empresas,
- impulsar los procesos de internacionalización de sus negocios,
- apoyar la generación de redes entre las empresarias,
- facilitar su participación social,
- fomentar la creación y el fortalecimiento de las empresas de mujeres en los sectores tecnológicos, y
- visualizar la contribución económica y social de la empresa femenina.

Las TIC son un medio y una herramienta de crecimiento e innovación que pueden servir para fortalecer el liderazgo de las mujeres en la creación de riqueza.

Frente a las barreras al crecimiento y fortalecimiento de los negocios femeninos, las TIC permiten:

- Mejorar a bajo coste
- Ampliar el mercado y llegar a más gente
- Gestionar el tiempo eficazmente

Frente a la falta de modelos igualitarios o alternativos a los establecidos, las TIC permiten:

- Intercambiar información y coordinar energías
- Crear espacios comunes
- Visibilizar ejemplos y logros de igualdad

Frente a la falta de participación de las mujeres en la “Agenda Social”, las TIC permiten:

- Hacer más fácil el acceso de las mujeres a los espacios en los que se generan las decisiones y se fragua el cambio social.
- Ayudan a reconocer y amplificar nuestra voz: porque sin voz no hay inclusión.

Pero como dice en su artículo María Pazos, el mayor enemigo de las reformas estructurales³ es, junto al cortoplacismo, el de las resistencias no declaradas, de las que ya se lamentaba Clara Campoamor en su libro “Mi pecado mortal”, recordando cómo sus razones en pro del voto femenino ni se rebatían ni se apoyaban, sino que simplemente se acallaban.

Fuentes utilizadas:

- <http://www.e-mujeres.net/especiales/feminismo-ante-la-crisis>
- <http://www.e-mujeres.net/opinion/igualdad-de-genero-frente-la-crisis-economica>
- blog del manifiesto: www.feminismoantelacrisis.com
- <http://www.e-mujeres.net/opinion/las-mujeres-en-el-cambio-de-modelo-productivo>.
María Pazos Morán es investigadora del Instituto de Estudios Fiscales.
- Tercer Congreso de economía feminista. Conclusiones. Instituto Andaluz de la Mujer.

³ María Pazos Morán. <http://www.e-mujeres.net/opinion/las-mujeres-en-el-cambio-de-modelo-productivo>.